

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



<b>FORMATO DE CONVOCATORIA</b>	Fecha de Emisión: 2022/04/19	CODIFICACIÓN
	Revisión No.: 1	Página 1 de 1

**NOMBRE CONVOCATORIA: 027**

**OBJETO**  
Contratar un (1) profesional, mediante la modalidad de prestación de servicios, para prestar servicios profesionales para liderar y desarrollar los efectos potenciales del fuego sobre los ecosistemas y sus servicios en el marco del contrato interadministrativo 3353 de 2025 entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR y la Universidad Militar Nueva Granada -UMNG.

**UNIDAD ACADÉMICO ADMINISTRATIVA** Dirección Administrativa

**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR** Prestación de servicios personales

**REQUISITOS DE FORMACIÓN**

**TÍTULO:** Profesional en Biología, química, ingeniería química, ingeniería ambiental, ingeniería ambiental y sanitaria, con posgrado en evaluación ambiental de proyectos y similares, evaluación económica ambiental y similares y/o en ciencias agrarias y similares. - **Debe contar con tarjeta profesional**

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

Experiencia de al menos 12 meses en la evaluación y cálculo de impactos ambientales, amenazas ambientales, vulnerabilidad, riesgo ambiental, evaluación de servicios ecosistémicos, evaluación económica ambiental y sus metodologías asociadas.

**NOTA:** Para la acreditación de la experiencia, los interesados deberán presentar certificaciones laborales expedidas por las entidades o empresas correspondientes, en las que se evidencie de manera clara el tiempo de servicio y las funciones desarrolladas relacionadas con el objeto del contrato.

**REFERENTE NORMATIVO INSTITUCIONAL**

La Ley 805 de 2003 transforma la naturaleza jurídica de la Universidad Militar Nueva Granada, otorgándole autonomía académica, administrativa y financiera. Esta ley permite a la universidad gobernarse, designar sus propias autoridades y manejar su presupuesto de acuerdo con sus funciones.

La UMNG firmo el pasado 6 de noviembre la suscripción del contrato interadministrativo 3353 de 2025 y acta de iniciación de contrato en 5 de diciembre de 2025, la cual tiene por objeto contractual "REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION BIOFÍSICA Y ESTRUCTURAL DE LA COBERTURA VEGETAL, EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO POTENCIAL DEL FUEGO Y LA DINÁMICA DE LOS ECOSISTEMAS FRENTE A LOS INCENDIOS EN LA CUENCA DEL RIO BOGOTA DE LA JURISDICCION CAR", para lo cual es necesario la contratación del personal técnico para el desarrollo del objeto contractual y de las actividades del mismo.

**OBJETO CONTRACTUAL**

El Contratista se compromete con la UMNG a prestar por sus propios medios, con plena autonomía sus servicios profesionales para liderar y desarrollar la evaluación de impactos ambientales y los efectos potenciales del fuego sobre los ecosistemas y sus servicios, en el marco del contrato interadministrativo 3353 de 2025 entre la CAR y la UMNG.

PROPÓSITO ESPECÍFICO	SEDE Y DEPENDENCIA
Conceptualizar y estimar los daños potenciales a los ecosistemas y sus servicios por incendios de la cobertura vegetal, la evaluación de la amenaza, la susceptibilidad a incendios y el riesgo de daño ambiental y todos los detalles técnicos necesarios en el análisis ambiental para el desarrollo del contrato interadministrativo 3353 de 2025 entre la CAR y la UMNG.	Calle 100

**CUENTA PRESUPUESTAL: 4120202008** **PDI: 00000002501**

**ACTIVIDADES**

1. Conceptualizar sobre efectos potenciales de los incendios forestales sobre los ecosistemas y sus servicios, definiendo criterios de selección de puntos de muestreo desde la perspectiva ambiental.
2. Diseñar y documentar el protocolo técnico y el plan logístico para la ejecución de las actividades de campo y laboratorio, considerando el análisis de efectos potenciales de los incendios sobre los ecosistemas y sus servicios, la evaluación del daño ambiental y su amenaza, garantizando su replicabilidad y validez científica.
3. Capacitar al equipo de campo para el levantamiento en campo de información requerida para el análisis de efectos potenciales de los incendios forestales sobre los ecosistemas y sus servicios, el daño ambiental y la amenaza.
4. Apoyar la propuesta metodológica para el levantamiento de información ambiental, biofísica y estructural recolectada mediante drones, según metodología propuesta para tal fin.
5. Supervisar y validar el procesamiento de la información recolectada en campo, laboratorio y sensores remotos, según el protocolo técnico y plan logístico para el levantamiento de información de variables ambientales en campo.
6. Analizar y validar la información ambiental recolectada en campo y apoyar su consolidación en una base de datos estructurada, estandarizada y georreferenciada.
7. Elaborar un informe técnico con los resultados del levantamiento, análisis y validación de la información sobre servicios ecosistémicos en los puntos de muestreo.
8. Apoyar la construcción y documentación de los modelos representativos de combustibles vegetales (fuelbeds) en la cuenca, integrando la información ambiental y ecológica del territorio.
9. Elaborar y entregar documentos técnicos e informes asociados a la evaluación del impacto y daño ambiental por incendios forestales y su efecto potencial de daño sobre los servicios ecosistémicos.
10. Realizar informe con la evaluación del impacto y del daño ambiental por incendios forestales y su efecto potencial de daño sobre los servicios ecosistemas en la cuenca del río Bogotá.
11. Apoyar al profesional en geomática en la elaboración de productos cartográficos y herramientas de consulta asociados a los efectos potenciales del comportamiento del fuego sobre los principales servicios ecosistémicos de la cuenca del río Bogotá.

**FORMA DE PAGO**

Presupuesto estimado para la contratación: \$61.281.676  
 Honorarios estimados (mensualizados): \$8.754.525  
 Fecha de inicio proyectada: 18/06/2026  
 Fecha de finalización proyectada: 25/12/2026

**NOTA:** Las fechas proyectadas de inicio y finalización, así como el valor establecido para la contratación, podrán estar sujetas a ajustes derivados de situaciones que se presenten durante el desarrollo del proceso.

**PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA DOCENTE O.P.S.**


**DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FÍSICA**

Ver lista de chequeo anexa


**NOTA:** Radicación de documentación en el correo electrónico convocatorias.extension@unimilitar.edu.co